

Constancia: Le informo Señora Juez que, una vez revisado el correo electrónico institucional, así como el sistema de gestión judicial, no se encontró memorial alguno para este proceso. A Despacho para lo que estime pertinente.

Medellín, 16 de agosto de 2022.



Marcela Bernal B.
Oficial Mayor

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete de agosto de dos mil veintidós

Demanda	Ejecutivo Mínima Cuantía
Demandante	Luz Stella Ortiz Ortiz
Demandados	Mildrey González Rodríguez y otro
Radicado	05001 40 03 028 2022 00844 00
Providencia	Rechaza demanda

El Despacho mediante auto del 1 de agosto de la presente anualidad (Doc.02), REQUIRIÓ a la parte actora, para que cumpliera un requisito, previo a su estudio preliminar, en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo.

Dentro del término legal, la parte demandante no se pronunció respecto de la exigencia realizada, razón por la cual lo que se impone ahora es el rechazo de la demanda, para que se promueva en debida forma.

En mérito de lo expuesto el **JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD EN MEDELLÍN,**

RESUELVE:

Primero: **RECHAZAR** la demanda EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA instaurada por la señora LUZ STELLA ORTIZ ORTIZ, en contra de los señores MILDREY GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y JHOAHO RIVELINO HINESTROZA VALENCIA, por lo antes expuesto.

Segundo: **ARCHIVAR** el expediente una vez quede en firme la presente decisión, previa anotación en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

1.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d7554fa2cb1595ba98f16a344f74a51beca1e0436d8464820f428fb864fd18a**

Documento generado en 17/08/2022 07:57:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>